La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Escuela Normal Superior

María Auxiliadora

Soacha - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaria de Educación De Cundinamarca,
según Resolución No. 001380 del 30 de Noviembre de 1999, y con
Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 70 del 22 de Enero de 2003.

Confiere a:

Gloria Fernanda Báez Castiblanco

T.I. 890609-61191 Santafé de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en el campo de la
Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MARIA AUXILIADORA

Rectora

RECTORIA
Soacha - Cundinamarca

Secretaria

Anotado al Folio No. 4 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 13

Dado en Soacha - Cundinamarca, a 26 de Noviembre de 2005

No requiere registro de la Secretaria de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República

Texdepto Ltda.

Acta Individual de Grado

Escuela Normal Superior
María Auxiliadora

Calle 12 No. 7 - 45
Teléfono 781 4636
Soacha - Cundinamarca

Inscripcion G.C. Libro 12, Folio 4 Acta 37
Inscripcion Dane 325754000046

En Soacha-Cundinamarca, a los 26 días del mes de Noviembre del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA**, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico con profundización en el campo de la Educación y la Formación Pedagógica, según Resolución No 001380 del 30 de Noviembre de 1999, y con Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 70 del 22 de Enero de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACION Y LA FORMACION PEDAGOGICA**, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Gloria Fernanda Báez Castiblanco
T.I. 890609-61191 Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 037 del 26 de Noviembre de 2005, que consta de 78 estudiantes; que comienza con el nombre : **ALDANA MONROY LEIDY CAROLINA** y cierra con el nombre de: **VILLACIS LOAIZA YULY ANDREA.**

Firmada y sellada por:
Sor Maria del Carmen Perdomo (Rectora) y Luz Nelly Roa Castillo (Secretaria)

Dada en Soacha, a los 26 días del mes de Noviembre de 2005.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 7o. del Decreto 180 de 1981.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren rgistro de la Secretaria de Educacion, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.
(Firmado y sellado)

Sor MARIA DEL CARMEN PERDOMO
Rectora
C.C. 20.437.292 Caqueza

RECTORIA
Soacha - Cundinamarca

LUZ NELLY ROA CASTILLO
Secretaria
C.C. 52.473.710 Santafé de Bogotá

SECRETARIA
Soacha - Cundinamarca

texcómputo ltda
3379723 - 3440105

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Trabajadora Social

A

Gloria Fernanda Báez Castiblanco

C. C. No. 1012353097 de Bogotá D. C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá, D. C., el 29 de Junio de 2012.

Rector

Decano

Secretario General

Libro 03 Acta 124 Folio -58 Registro 15110
Bogotá, D.C., 29 de Junio de 2012.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 124

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el veintinueve (29) de junio de dos mil doce (2012), se reunieron en el SALÓN ROJO DEL HOTEL TEQUENDAMA: el Rector, Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA; y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

GLORIA FERNANDA BÁEZ CASTIBLANCO
C.C. 1012353097 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **TRABAJADORA SOCIAL.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se hizo entrega del diploma al graduando.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: ***15110*** *Libro No. 3 – 29 de junio de 2012*

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano

A

Gloria Fernanda Báez Castiblanco

C.C. No. 1012353097 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 12 de Enero de 2018.

Decano

Rector

Secretario General

Libro 1 8 *Acta* - 44 *Folio* - 19 *Registro* 22086
Bogotá D.C., 12 de Enero de 2018.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 44

En Bogotá D.C., República de Colombia, el doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2018), se reunieron en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada: la Rectora, doctora Olga Lucía Díaz Villamizar; la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, doctora Patricia Duque Cajamarca; y la Secretaria General de la Universidad, doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, con el fin de presidir la ceremonia de grado de:

GLORIA FERNANDA BÁEZ CASTIBLANCO
C.C. 1012353097 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO HUMANO.**

Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) La Rectora, Olga Lucía Díaz Villamizar
(Fdo.) La Decana de la Facultad, Patricia Duque Cajamarca
(Fdo.) La Secretaria General, Patricia Inés Ortiz Valencia

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Registro Diploma: ***22086*** *Libro No. 18– 12 de enero de 2018*

Magda A.